

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

8082 *SAT N 7397 VEGA DE SAN ANTONIO*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta Rectora con carácter Universal de la SAT N 7397 VEGA DE SAN ANTONIO (la "Sociedad"), acordó por unanimidad, en su reunión del 1 de diciembre de 2022, la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de FINCA VEGA DE SAN ANTONIO, S.L.

Se pone de manifiesto que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de todos los socios, por lo que no existe derecho de separación de los mismos. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones.

Madrid, 13 de diciembre de 2022.- La secretaria saliente y Administradora Única entrante, Doña Esther Sánchez Miranda.

ID: A220051024-1